

HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

LOS CONQUISTADORES

PRIMERA PARTE



HERNANDO GAITAN LINARES

El Gobierno Español había emprendido la gran aventura del Descubrimiento inspirado en sus ideales pero también en la esperanza de aventajar a sus eternos rivales los portugueses. Los hebreos valencianos, gestores principales de la financiación que comportó la empresa, solo obraban bajo el acicate de los réditos y de los beneficios que derivarían de la negociación acordada. Los españoles que componían la dotación marinera y la hueste de guerra

se movían bajo el influjo y la seducción de hallar riqueza y aventura. Y por último, el Gran Almirante soñaba siempre, deslumbrado por la ilusión de la fortuna que habría de cosechar en las Indias.

Las aspiraciones de los Reyes Católicos y la de sus socios en la Empresa Colonizadora, auguraba de antemano modificaciones y cambios fundamentales en la aplicación del convenio. Aun cuando es evidente, pues abundan mucho los testimonios, que ellos se inspiraron en ideales elevados y generosos al propiciar la expedición colonizadora, es también muy cierto que su laudable intención inicial se desvirtuaría luego por la pasión de los metales preciosos, única disyuntiva frente al dilema económico que habría de confrontar España en la larga y enconada contienda contra la Reforma Luterana y en la sucesión de guerras, casi interminables,

que le deparó su alianza con la Casa de Austria.

El Descubrimiento y Conquista de la América Hispana es una empresa realizada por particulares o compañías de particulares, mediante contratos pactados entre éstos y la Corona Española, que desde un principio y hasta su terminación recibieron el nombre de Capitulaciones. Este sistema garantizaba al Gobierno una participación en los beneficios conseguidos sin que tuviera que erogar fondos para cubrir o cooperar en el costo que conllevaran las expediciones. Las operaciones celebradas tenían el carácter de instrumentos negociables y eran por tanto materia de venta, permuta o traspaso. La participación que derivaban los reyes variaba de acuerdo con el espíritu y la índole de la ejecutoria. A trueque de este porcentaje la Corona concedía a la contraparte títulos, dignidades, poderes de gobierno, capacidad legal para efectuar enganches de personal, adquirir armas y municiones, llevar consigo animales para fines bélicos o para desarrollo de la explotación agrícola y pecuaria, así como la propiedad o la gobernación para ellos y sus descendientes de los territorios objeto de la negociación, a título "para siempre jamás". También fueron motivo de cláusulas contractuales la facultad de designar funcionarios de gobierno y las de repartir indios, tierras, aguas y minas.

Los contratistas así abroquelados legal y jurídicamente, adquirían de hecho el carácter de barones feudales sobre la vida y hacienda de los habitantes

de las tierras objeto de la ocupación militar.

Esta, que sería la fórmula para colonizar la gran extensión asignada a España en el Nuevo Continente, no se aplicó de inmediato, sino que se postergó por algún tiempo, mientras los conquistadores realizaban la primera etapa de la operación planeada, que consistía el recolectar las riquezas acumuladas por los aborígenes en metales y piedras preciosas. Como todos los actos que emanan de la fuerza y la violencia, este período histórico se caracteriza por una destrucción casi sistemática de vidas y bienes. La apropiación se cumplió minuciosamente en los templos, en las moradas, en las sepulturas y en los lugares o depósitos donde los aborígenes habían trasladado parte de tales bienes, para preservarlos de las tribus enemigas en un principio y posteriormente de los europeos cuando se produjo la invasión a las islas y luego al continente. Como secuela de este primer acto, que incluyó necesariamente la requisita de víveres almacenados y la incautación de las cosechas, se implantó la fórmula del rescate que consistía en detener o aprisionar a los naturales en espacios cercados, mientras estos proveían a su libertad mediante una cuota en oro fijada para cada uno de los miembros de cada familia. Para proveer el transporte de los bienes así adquiridos y asegurar el abastecimiento de hombres y animales, los indios de las regiones ocupadas cumplieron la misión de acémilas de unos sectores a otros de la inmensa región americana.

Ya en otras latitudes y a manos de otros conquistadores se había registrado una actividad semejante. Los países más civilizados durante la Edad Media y el Renacimiento rivalizaron en el ejercicio de la crueldad, del sectarismo y el odio. Estas manifestaciones, puede admitirse como cierto, eran una modalidad de la época que se vivió en los períodos de descubrimiento y conquista.

Sus métodos y posteriormente los empleados durante la reducción y colonización variaban de acuerdo a la característica y posibilidades de los empresarios. La portuguesa fue patrocinada por el estado. Igual aconteció con la inglesa y la francesa. La española, la alemana y la holandesa, en cambio, fueron confiadas a individuos y compañías de comercio.

Los portugueses y españoles desde un principio tomaron la iniciativa y por consiguiente la delantera, y la suerte y sus heroicos esfuerzos les permitieron coronar su gran aventura. Los primeros dominaron el Asia, Africa y parte de una importante zona americana, los segundos en América principalmente. Las dos colonizaciones diferían en su organización básica y también en sus métodos, pues la portuguesa se caracterizaba por una mayor experiencia y un mayor sentido práctico. Su imperio colonial en América acusó siempre una mayor vitalidad y las relaciones entre la metrópoli y los territorios se adelantaron dentro de un clima de comprensión y cordura, que logró conciliar los intereses de la producción privada y los del Estado, promotor de la empresa. El imperio sobrevivió en un am-

biente de revolución circundante y el tránsito hacia la República y posteriormente su separación de Portugal, se desarrolló fácilmente y con gran economía de violencia y de sangre. El último emperador, que fue uno de los adalides de la secesión, se convirtió por su propia iniciativa en presidente y el movimiento separatista no dejó tantos odios ni resquemores como aconteció en los vecinos países hispano-americanos.

Pero volviendo a las fórmulas de los conquistadores españoles, es oportuno agregar que para controlar la rápida afluencia de oro de la propiedad de los aborígenes a la de los empresarios de la colonización y garantizar la participación, que según lo pactado debía ingresar al Tesoro de la Corona, el estado procedió a crear una dependencia reguladora de todo el proceso que cubría la operación desde el momento de la incautación de los bienes, su posterior acumulación o depósito, la fijación de los precios, el expendio local y su exportación. Al mismo tiempo y para subsanar el déficit de oferta que progresivamente iba generando la creciente demanda de las nuevas oleadas de pobladores, la Casa de Contratación de Sevilla, que así se llamó esta institución oficial, adquiría y suministraba las mercancías y elementos a los colonos, realizando una actividad comercial de tan pingües utilidades que ciertos artículos alcanzaron a producir hasta un 1.000 por ciento sobre el precio de compra en la Península.

Este negocio tan lucrativo no estaba destinado a durar por mucho tiempo bajo el control directo del Estado y terminó por pasar a manos de los grandes empresarios, que hicieron del mismo un gigantesco monopolio apoyado por la Corona.

Mientras hubo riquezas que explotar por el camino expedito de la incautación, los poderes que se habían otorgado a los empresarios de la Conquista no debieron aplicarse sino a lo referente a la operación misma, y por tanto no se acentuó el perfil que con el tiempo habría de adquirir el Conquistador. Este, cuando ya se agotaron los bienes producidos por los naturales, se vio amenazado seriamente de ruina al no poder atender los compromisos económicos adquiridos con las casas de banca y con los prestamistas hebreos para la flotantización de la empresa. Ante este hecho de características tan amenazantes, hubo de pensar en producir la riqueza y para ello debió trocar su personalidad de guerrero por la de auténtico empresario, con todos los riesgos y contingencias que conlleva la organización de un sistema de producción donde la mano de obra es inadecuada; el transporte y los medios de trabajo primitivos y la lucha permanente contra un medio hostil, que se encargó de complicar en grado sumo el choque inevitable contra los fundamentos cristianos. Estos vulnerados durante el período violento del conflicto armado, se alzaron con una energía tan vigorosa y sin precedentes en otras colonizaciones, que habrían de hacer modificar la estructura de las Capitulaciones y dar na-

cimiento a una legislación especial para el complicado manejo de un mundo inermes, que comenzó a tener defensores, ya no sólo en el plano de los hombres de letras y en las congregaciones religiosas, sino en la Corte misma.

En la medida que se ahonda más en el espíritu de la expansión colonial española, se van perfilando con mayor precisión y relieve los rasgos esenciales de esta empresa. Sus protagonistas no eran hombres de trabajo ni tampoco colonos. El historiador mexicano, Jorge Vera Estañol, los define certeramente como algo característico de la España intrépida. "Eran, dice, guerreros y misioneros; conquistadores de tierra y gloria mundana; conquistadores de almas y gloria altramundana. Eran producto del período sacro-heroico de la reconquista en la Península. Impulsábalos a la aventura en el Nuevo Continente el espíritu militar y fanatismo religioso, dos fuerzas eternamente absolutistas y dominadoras".

Pero a más de estos ideales religiosos y caballerescos, a los españoles les impulsaba su tradicional pobreza, que hasta entonces había guiado casi todos sus actos. En pos del oro atravesaron los mares, remontaron los ríos, cruzaron desiertos y llanuras, vencieron las cordilleras y penetraron en la selva virgen, realizando una empresa tan prodigiosa que asombrará siempre a los hombres de todos los tiempos, presentes y futuros. Esta hazaña sin rival cobra mayor grandeza si se piensa en los escasos recursos, en los medios inadecuados para el trópico y las grandes al-

turas, y en los escasos continentes humanos que intervinieron en su realización.

Pero siendo en realidad los metales preciosos el objetivo del mundo mercantilista, los ideales y las buenas intenciones encallaron y fueron supeditados radicalmente por las ambiciones materiales. La economía natural fue desplazada por la economía monetaria. Las regiones que se incorporaron a la geografía del siglo XV fueron conquistadas sin escrúpulos y sin piedad. Es sir Walter Raleigh quien acuña la doctrina del futuro imperialismo: "Quien manda en el mar, manda en el comercio; quien es dueño del comercio del mundo, es dueño también de su riqueza y, por consiguiente, es dueño del mundo mismo". Los directores de las "Compañías Holandesas de las Dos Indias" al afirmar decididamente sus derechos osaban decir: "Las Colonias de las Indias

Orientales han sido adquiridas no por el Estado, sino por comerciantes particulares que pueden vender a quien les plazca, aunque sea al rey de España o a cualquier otro enemigo de las Provincias Unidas" (Holanda).

Concretándonos a la conquista de la Nueva Granada, que es nuestro verdadero objetivo, asistimos al desencadenamiento de apetitos y pasiones que sólo tienen término cuando la muerte alcanza a los aventureros que la dan y la reciben en una orgía de sangre, que supera los sacrificios que ofrendan a sus dioses, bárbaros y paganos, para impetrar de ellos salud, aguas, buenas sementeras, y victorias sobre sus enemigos. El oro y la plata no dan tregua, sosiego ni pausa a los conquistadores, que escudriñan hasta los últimos rincones en su avance avariento y febril en pos de la riqueza física.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Historia de las Colonizaciones.
René Sedillot.
- 2) Suramérica.
Ernest Sanhaber.
- 3) Explorador Maya.
Victor Wolfgang Von Hagen.
- 4) Los Mayas.
José Repolles.
- 5) El Imperio Socialista de los Incas.
Louis Baudin.
- 6) Historia de América.
Diego Barros Arana.
- 7) La Aventura de los primeros descubrimientos, audacia y heroísmo de los descubrimientos modernos.
Paul Hermann.
- 8) Los Indios de las Américas.
John Collier.
- 9) Occidente durante los siglos XIV y XV.
Jacques Heers.

- 10) Historia de la Cultura en la América Hispánica.
Pedro Enrique Ureña.
- 11) Historia de la Esclavitud.
Luis Bonilla.
- 12) Historia Económica de Colombia.
Jorge Echeverri Herrera.
- 13) Escrutinio Sociológico de la Historia de Colombia.
Luis López de Mesa.
- 14) De cómo se ha formado la Nación Colombiana.
Luis López de Mesa.
- 15) Economía y Cultura en Colombia.
Luis Eduardo Nieto Arteta.
- 16) Les premiers hommes.
Nardailac.
- 17) La esclavitud en América.
Rolando Mellafe.
- 18) Economía y Hacienda Pública.
Abel Cruz Santos.
- 19) Principios generales de Historia, Economía y Sociología.
Charles Morazé.
- 20) Manual de Historia de España.
Rafael Altamira.
- 21) La Civilización Contemporánea.
Seignobos Carlos.
- 22) Las Civilizaciones Pre-Hispánicas de América.
Salvador Canals Frau.
- 23) Viajes y Viajeros. Viajes por la América del Sur. Libros y fuentes sobre América y las Filipinas.
Biblioteca Indiana — Ediciones Aguilar.
- 24) La España del siglo de Oro.
Francois Pietri.
- 25) La Revolución Mexicana.
Jorge Vera Estañol.
- 26) Espíritu y Milicia de la España Medieval.
José María Garate Córdoba.
- 27) Historia de la Administración Española e Hispano-Americana.
Juan Beneyto.
- 28) Los Musulmanes de España.
Reinhart P. Dozy.
- 29) La España de los Españoles.
Publicaciones Españolas.
- 30) Los Welser en la Conquista de Venezuela.
Juan Friede.
- 31) El otoño de la Edad Media.
Johan Huizinga.
- 32) Fuentes Coloniales para la Historia del trabajo en Colombia.
Departamento de Historia de la Universidad de los ANDES.
- 33) La Hispanidad.
Hugo Latorre Cabal.
- 34) Historia de la Nueva Granada.
Joaquín Acosta.